



# Fiscal

## Febrero 2023

1. Desde el día 1 de marzo de 2023 ¿Cuál es el plazo de presentación del modelo 179, "Declaración informativa anual de la cesión de uso de viviendas con fines turísticos" correspondiente al ejercicio 2023?

a) Habrá de presentarse con periodicidad anual, entre el 1 y el 31 de enero de cada año.

b) Habrá de presentarse con periodicidad anual, entre el 1 y el 31 de marzo de cada año.

c) Habrá de presentarse con periodicidad trimestral, siendo la fecha límite de presentación el último día del mes natural siguiente a la finalización del trimestre correspondiente.

2. De acuerdo con el Plan anual de Control tributario ¿cuáles de estas medidas y actuaciones se van a acometer en este ejercicio 2023 por parte de Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT)?

a) Se reforzarán los planes destinados a potenciar la presencia en la calle del personal de Inspección, principalmente dedicados al sector de la construcción inmobiliaria, especialmente en lo que se refiere a la rehabilitación y reformas.

b) Se impulsará el control de las SICAV.

c) Se intensificará el control sobre las Agencias de Viajes.

3. De acuerdo con el Proyecto de Orden publicado por el Ministerio de Hacienda, que tiene prevista su entrada en vigor el 15 de abril de 2023 ¿En cuánto se eleva el límite exento de la obligación de aportar garantía en las solicitudes de aplazamiento o fraccionamiento de deudas tributarias estatales?

a) 40.000€.

b) 50.000€.

c) 60.000€.

4. ¿Cuál es el tipo de retención en el IRPF aplicable a los artistas por los anticipos de derechos de autor o cuando los derechos se generen por contribuyentes con bajos ingresos por tal concepto en el año anterior?

a) El 15%.

b) El 9%.

c) El 7%.



5. ¿Cuál es la exención en el IRPF por la entrega de acciones o participaciones a trabajadores de empresas emergentes (startup)?

a) 30.000€.

b) 40.000€.

c) 50.000€.

6. ¿Cuáles de estos países o territorios se han incorporado como nuevo que tiene la consideración de jurisdicción no cooperativa, de acuerdo con la Orden HFP/115/2023, de 9 de febrero?

a) Islas Marianas.

b) Barbados.

c) Islas Vírgenes Británicas.

7. ¿Cuál es el plazo de presentación de los nuevos modelos modelo 795, "Gravamen temporal energético. Declaración del ingreso de la prestación" y el modelo 797, "Gravamen temporal de entidades de crédito y establecimientos financieros de crédito. Declaración del ingreso de la prestación"?

a) Se deberá realizar durante los veinte primeros días naturales del mes de septiembre (15 de septiembre en caso de domiciliación bancaria).

b) Se deberá realizar durante los veinte primeros días naturales del mes de noviembre (15 de noviembre en caso de domiciliación bancaria).

c) Se deberá realizar durante los veinte primeros días naturales del mes de diciembre (15 de diciembre en caso de domiciliación bancaria).

8. Una vez determinada la cuota íntegra del nuevo el Impuesto Temporal de Solidaridad de las Grandes Fortunas (IGF) ¿resulta de aplicación algún límite?

a) No, solo se reduce de la cuota resultante a pagar la cuota del Impuesto sobre el Patrimonio (IP) "efectivamente satisfecha".

b) Sí, cuando la suma de las cuotas íntegras del IRPF, el IP y el IGF supere el 70% de la base imponible del IRPF, se reducirá la cuota del IGF hasta alcanzar dicho límite.

c) Sí, cuando la suma de las cuotas íntegras del IRPF, el IP y el IGF supere el 60% de la base imponible del IRPF, se reducirá la cuota del IGF hasta alcanzar dicho límite, sin que la reducción pueda superar el 80% de la cuota del IGF previa a dicha reducción.



9. El servicio de transporte de mercancías que tiene como lugar de inicio un punto situado en la Península o Baleares y como lugar de llegada un punto situado en un Estado miembro de la Comunidad Europea distinto del Reino de España ¿está sujeto al IVA?

a) Estará exento.

b) Estará sujeto y no exento del IVA siempre.

c) Estará sujeto y no exento del IVA, salvo en el caso de que su destinatario comunique al consultante un NIF/IVA atribuido por un Estado miembro de la Comunidad Europea distinto del Reino de España.

10. La solicitud de aplazamiento hecha antes del 31 de diciembre ¿impide que la deuda se publique en el listado de morosos de la Hacienda Pública?

a) No.

b) Si.

c) Si, siempre que no haya un incumplimiento del requerimiento de documentación.